



Tiraditos

DESORDEN EN LA SRE

• Urge que **Alicia Bárcena** apriete las tuercas de los colaboradores de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), antes que tenga un paro de labores en un servicio que es vital tras la pandemia: el aseo de instalaciones. Resulta que en las oficinas de expedición de pasaportes, la proveedora actual fue notificada hasta el pasado 30 de noviembre de deducciones correspondientes a junio, julio, agosto y septiembre, lo cual no sólo deja ver el severo retraso en los respectivos pagos, ya que el recurso debía llegar los primeros 20 días a mes vencido, eso, sin dejar de lado las alusiones a que la Directora de Delegaciones, **Ma. Fernanda Hernández Yáñez**, y el equipo que dirige Antonio Río hicieron los cálculos de modo unilateral. El caso ya ha sido atraído a la Función Pública, de **Roberto Salcedo**, sin embargo, de nuevo quedan en riesgo los afanadores.

VAN POR CULTURA DE INCLUSIÓN EN MÉXICO

• Cerca de 24% de la población mexicana, mayor de 18 años, manifestó haber sido discriminada entre julio de 2021 y septiembre de 2022, de acuerdo la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022, realizada por Inegi.

• Por tanto, una cultura de la igualdad es necesaria para abatir prejuicios y promover un trato digno, igualitario y sin discriminación en la sociedad.

• Le contamos que este fue uno de los temas centrales en el Tercer Foro Mundial Contra el Racismo y la Discriminación, organizado por la UNESCO y realizado en Sao Paulo, Brasil. En esta cita global, Cemefi tuvo una participación para reflexionar sobre los retos que plantea lograr la justicia racial en todo el mundo. En su intervención, el organismo abordó la importancia de proteger los derechos humanos en el espacio digital e impulsar buenas prácticas que promuevan la equidad. Recuerde que UNESCO y Cemefi elaboraron un estudio que analiza la problemática de la discriminación en sus distintas vertientes para así encontrar buenas prácticas que contribuyan a cimentar una cultura de la inclusión en México.

SE REQUIERE NORMATIVIDAD PARA EVITAR EL CALENTAMIENTO GLOBAL

• **Marcela Guerra Castillo**, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que el cambio climático es una amenaza global y un desafío de política pública, por lo que los Parlamentos están obligados a construir marcos regulatorios que permitan acciones en áreas estratégicas para la sostenibilidad.

• Ello con el objetivo de lograr la eliminación gradual de los combustibles fósiles, en un plazo adecuado, y evitar que el mundo aumente 1.5 grados centígrados por encima de las temperaturas preindustriales. Al anunciar su participación en la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28), en los Emiratos Arabes Unidos, la diputada **Guerra Castillo** destacó que en este encuentro analizarán las estrategias que fortalezcan la participación parlamentaria y los marcos legislativos, para que las naciones se comprometan con más proyectos de energías renovables y evitar el colapso climático.